



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-05/2024
“Contratación de arrendamiento puro de vehículos para diversas dependencias del Municipio”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 14:00 horas del día 18 de enero del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Jose Lorenzo Torres Hernandez, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda, Coordinador de Administración de Parque Vehicular; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estrategica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación de arrendamiento puro de vehículos para diversas dependencias del Municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**
- **GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.**
- **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R. VALUE GRUPO FINANCIERO**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estrategica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, se presentó el C. Christopher Iván Ortiz Gutiérrez.

Por parte de la empresa **GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.**, se presentó la C. Brenda María Carrillo Dimas.



Por parte de la empresa **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R. VALUE GRUPO FINANCIERO**, se presentó C. Pavel Ramses Huertas Cabrera.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que las empresas **GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V., INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R. VALUE GRUPO FINANCIERO** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a.

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$82,931,852.16 (Ochenta y dos millones novecientos treinta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos 16/100 M.N.)** I.V.A. incluido para los **LOTES 1 y 2**, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$4,700,000.00 (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.)** de SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A., con No. 2810811.

La empresa **INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$80,018,674.56 (Ochenta millones dieciocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 56/100 M.N.)** I.V.A. incluido para los **LOTES 1 y 2**, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$7,477,843.57 (Siete millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 57/100 M.N.)** de SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTÍAS, S.A., con No. 2881181.

Por otra parte, la empresa **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R. VALUE GRUPO FINANCIERO** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$73,517,903.16 (Setenta y tres millones quinientos diecisiete mil novecientos tres pesos 16/100 M.N.)** I.V.A. incluido para los **LOTES 1 y 2**, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0017647.

Al finalizar el presente acto se les hará entrega a los presentes de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en



poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 23 de enero del presente año, a las 14:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:25 horas del día 18 de enero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Jose Lorenzo Torres Hernandez
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda
Coordinador de Administración de Parque Vehicular

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Brenda María Carrillo Dimas
GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.



C. Christopher Iván Ortiz Gutiérrez
INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

C. Pavel Ramsés Huertas Cabrera
**VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.R. VALUE GRUPO
FINANCIERO**